

## **Colorado School of Mines**

### **Convenio de acceso a recursos tecnológicos para programas afiliados**

Los recursos tecnológicos, como cuentas de equipo y acceso a Internet, estarán disponibles para usted con el fin de que pueda participar en un programa afiliado o de Mines. Nuestro objetivo al proporcionar este servicio a estudiantes y docentes es promover la excelencia académica facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación. Siempre debe usar computadoras, redes y otros recursos tecnológicos de Mines de manera ética y legal. Si infringe cualquiera de estas disposiciones, se suspenderá su acceso. Los recursos tecnológicos de Mines son propiedad de la Colorado School of Mines y no habrá expectativa de privacidad en el uso de estos recursos o los datos almacenados en ellos.

#### **Pautas**

Los recursos tecnológicos de Colorado School of Mines se proporcionan para apoyar y mejorar su experiencia académica mientras esté afiliado a Mines o participe en programas afiliados. Mientras se trabaja en espacios de laboratorio públicos, los sistemas o terminales informáticos no deben descuidarse. Si está utilizando un sistema, debe estar presente.

Está estrictamente prohibido el uso de los recursos tecnológicos de Mines, incluidos, entre otros, los sistemas informáticos o los recursos de red con el fin de obtener ganancias financieras comerciales o personales o causar intencionalmente interrupciones en el funcionamiento de la computación, los sistemas de información o las redes. El incumplimiento de estos términos conducirá a la revocación del acceso a los recursos tecnológicos y puede dar lugar a acciones disciplinarias o legales.

Otras acciones inapropiadas incluyen, entre otras, las siguientes:

- Interrupción de los sistemas de Mines, sistemas accesibles a través de Internet u otros recursos tecnológicos de Mines.
- Incumplimiento de convenios de licencia de software, leyes de derechos de autor nacionales o internacionales, o cualquier ley local, estatal o federal.
- Comprometer la seguridad del sistema o la disponibilidad de los recursos.
- Comprometer la privacidad de otros individuos.
- Presentación o transmisión de cualquier material que pueda considerarse ofensivo.

#### **Privilegios**

El uso de los recursos tecnológicos de Mines es un privilegio y su uso inapropiado dará lugar a la terminación de esos privilegios. Según las pautas descritas en este documento, la dirigencia de Mines y los administradores de sistemas determinarán lo que constituye el uso inapropiado y

harán que se respeten las leyes, y ejecutarán la toma definitiva de decisiones y las acciones posteriores.

### **Uso de la red**

Se espera que cumpla con las reglas generales de uso de la red que incluyen, entre otras, las siguientes:

- No escriba, envíe ni publique comunicaciones que puedan considerarse abusivas u ofensivas para otras personas.
- No insulte, no use vulgaridades u otro lenguaje inapropiado.
- No revele información personal de estudiantes, personal, colegas u otros miembros de la comunidad de Mines. Para su propia protección, no revele información personal a personas que conoce solo a través de la comunicación electrónica.
- Las acciones que se consideren relacionadas con una actividad ilegal o en apoyo de la misma podrán denunciarse a las autoridades.
- No utilice la red de forma que pueda interrumpir la disponibilidad de la red o de otros recursos tecnológicos de Mines para otros usuarios.

### **Seguridad:**

Si cree que puede identificar un problema de seguridad en una computadora, sistema, red u otro recurso tecnológico de Mines, debe notificarlo por correo electrónico a [soc@mines.edu](mailto:soc@mines.edu) o llamar al Centro de Atención de Mines al 303-384-2345. No intente reproducir ni demostrar el problema a otros usuarios.

Está estrictamente prohibido compartir credenciales de acceso, acceder a una cuenta que no haya sido asignada explícitamente para su uso o cualquier otro acceso no autorizado o intento de acceso a los recursos tecnológicos. El incumplimiento de estos términos conducirá a la revocación del acceso a los recursos tecnológicos y puede dar lugar a acciones disciplinarias o legales.

A cualquier usuario considerado un riesgo de seguridad o que tenga un historial de problemas con otros recursos tecnológicos se le puede negar el acceso a los recursos de Mines.

### **Vandalismo**

El vandalismo conducirá a la revocación del acceso a los recursos tecnológicos y puede dar lugar a acciones disciplinarias o legales. El vandalismo incluye, pero no se limita a, daños físicos al equipo, intentos maliciosos de manipular o destruir los datos de otro usuario y la descarga o creación de malware informático.

## **Sanciones**

Los incumplimientos intencionales, reiterados o atroces de estas políticas se traducirán en la pérdida del acceso a los recursos. Según corresponda, se pueden tomar las medidas disciplinarias o legales apropiadas.